

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2013

---

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 12 de JULIO de 2013, a las 10.30h, en primera convocatoria y a las 11h. en segunda se reúnen en sesión extraordinaria la Junta de Centro, constituida por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

## Profesorado:

Barranco Navarro Jerónimo  
Bembibre Serrano, Judith  
Cabezas Casado, José Luis  
De Matos Silveira Santos, Rosana  
Del Pino Segura, Maria Dolores  
Diaz Aznarte, M<sup>a</sup> Teresa  
Durán Ruiz Francisco Javier  
Gallego Molinero, Aranzazu  
García Fernández Francisco  
García Lizana, Antonia  
Martín Jorge Manuel  
Morales Villena Amalia  
Olmos Álvarez, María Luisa  
Raya Lozano, Enrique Eduardo  
Rodríguez Monge Ángel  
Sancho Frías, Inmaculada

## Personal de Administración y Servicios

Baeza Palacios, Begoña  
López Pérez, José Antonio

## Orden del día:

1. Aprobación de las Actas anteriores no ratificadas.
2. Aprobación de los horarios para el curso 2013/2014.
3. Aprobación del calendario de exámenes para el curso 2013/2014.
4. Aprobación del documento del Prácticum, presentado por el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.
5. Ruegos y preguntas

## Punto uno del Orden del Día: Aprobación de las Actas anteriores no ratificadas.

El presidente de la mesa informa que las Actas se pueden consultar en la página Web de la Facultad, en el apartado información Institucional.

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2013

---

El Acta pendiente del 14 de mayo de 2012 se aprueba con la consideración hecha por el profesor Enrique Raya de ampliar el contenido de la misma.

Con respecto al Acta de la Junta de facultad ordinaria de 28 de mayo de 2012 en primera sesión y 6 de Junio de 2013 en segunda sesión, no habiendo alegaciones a la misma, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

**Punto dos del Orden del Día:** Aprobación de los horarios para el curso 2013/2014.

El Decano informa sobre ellos y no habiendo ninguna consideración al respecto, se aprueban por unanimidad de todos los presentes.

**Punto tres del Orden del Día:** Aprobación del calendario de exámenes para el curso 2013/2014.

El Decano informa que el calendario ha sido elaborado por una comisión formada por profesores y alumnos, siguiendo la misma filosofía que en cursos anteriores. Así mismo, se ha tenido en cuenta la propuesta de los alumnos de acabar los exámenes el 30 de Junio.

No habiendo consideraciones al respecto, se aprueban por asentimiento de todos los presentes.

**Punto cuatro del Orden del Día:** Aprobación del documento del Prácticum, presentado por el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

El presidente de la mesa cede la palabra al Director del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, profesor Enrique Raya.

El profesor Enrique Raya manifiesta que no corresponde a la Junta de Centro aprobar el practicum, ya que este es una asignatura perteneciente al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, pero por deferencia al profesorado y a los estudiantes se va a informar sobre la organización y planificación del mismo.

A continuación cede a palabra a la profesora Rosana de Matos, coordinadora de Prácticas del departamento de Trabajo social y servicios Sociales, para que informe sobre el Programa del Practicum.

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2013

---

La profesora Rosana de Matos expresa que la elaboración del Practicum del Grado ha sido un proceso de trabajo muy largo, con muchos encuentros y mucha participación. En dicho proceso han participado diversos agentes, profesionales, estudiantes y profesorado de Trabajo Social. También se ha contado con la ayuda de una teórica del Trabajo Social de renombrado prestigio, Silvia Navarro Pedreño.

La coordinadora del Practicum considera que el documento que se presenta es mejorable, pero supone un primer paso en el proceso de innovación docente de las Prácticas del Grado de Trabajo Social.

Se abre un turno cerrado de palabra.

El profesor Manuel Martín agradece la información que se presenta y felicita al Departamento de Trabajo Social el trabajo realizado, expresa la necesidad de conocer el nombre de los centros que tienen alumnos en prácticas y el de los tutores y profesores de la asignatura. Estos son datos necesarios para el curso que viene según el sistema de Atenea y para realizar la memoria anual y el informe de seguimiento. De todo lo expresado y sugerencias realizadas presenta un escrito que se adjunta al Acta.

El Administrador de la Facultad José Antonio Pérez López agradece al departamento de Trabajo Social el documento y lo felicita por el Trabajo realizado por la comisión de prácticas, pero hace las siguientes consideraciones:

No entiende la utilización del término Practicum, cuando luego en el contenido del documento aparece "Prácticas de Trabajo Social en Instituciones Sociales".

En cuanto a las horas de Prácticas, señala que en el Verifica aparecen 490 horas y en el documento 450 horas.

Propone que se quite el término de oficina de prácticas y sea sustituido por el de Comisión de Prácticas.

También quiere conocer en relación a la Ley Orgánica de protección de datos, donde se va a guardar el impreso de la solicitud de centro de prácticas.

El profesor Francisco García considera que es un buen Practicum y que ha sido consensuado por todos los agentes implicados, profesionales, estudiantes y profesores. Aunque haya que mejorar ciertos aspectos del mismo.

Begoña Baeza pregunta, cuál ha sido el motivo de utilizar la palabra Practicum.

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2013

---

El presidente de la Junta, consultada la mesa, expresa que respecto a este punto del orden del día no hay ninguna toma de decisión y no hay ninguna aprobación, ya que como se ha mencionado anteriormente el Prácticum es una asignatura del departamento de Trabajo Social y Servicios sociales. Sugiere a los presentes, que aquellas consideraciones que se han hecho sobre el Prácticum se hagan por escrito y se envíen al departamento de Trabajo Social como sugerencias.

El profesor Enrique Raya, agradece a la mesa de la Junta de Facultad la decisión tomada y manifiesta que el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, esta abierto a cuantas sugerencias se hagan. Así mismo, comunica que el documento del Practicum se va a exponer en la página web del departamento.

## **Punto cinco del orden del día: Ruegos y preguntas**

El profesor Enrique Raya Lozano solicita la dimisión del coordinador del Título de Grado de Trabajo Social y que esta sea coordinada por un profesor/a doctor/a del departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

El profesor Manuel Martín Jorge, expone que no entiende los motivos de esa petición.

El profesor Jerónimo Barranco, manifiesta que el aula 22 tiene una acústica muy mala, sobre todo cuando llega el buen tiempo y hay que abrir las ventanas, propone que los grupos vayan rotando por la misma.

El profesor Francisco García, pregunta si se ha recibido en el centro un informe del Gabinete de prevención de riesgos laborales. Informa sobre el mismo y hace el ruego de que se señalice con una cinta de colores la plataforma donde se sube el profesor/a para dar clase, ya que ha estado en varias ocasiones a punto de caerse.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 12 horas y 30 minutos del día de la fecha al principio indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a 12 de Julio de 2013.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Ángel Rodríguez Monge

LA SECRETARIA

Mª Luisa Olmos Álvarez